



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

FACULTAD DE
DERECHO

EXONERACIÓN DE CLASES

INGLÉS BERLITZ SEMESTRE 2021-2

DIRECTIVA

1. El Centro de Idiomas ha implementado una versión online del Examen Especial de Suficiencia para los estudiantes de pregrado con el fin de Exoneración del curso curricular Inglés I y II.
2. La evaluación será programada por el Centro de Idiomas USMP.
3. Alcances y limitaciones:
 - Puede solicitar la exoneración exclusivamente el estudiante matriculado en Inglés I o II.
 - Deberá pagar el derecho por Examen Especial de Suficiencia, S/300.00.
 - Nota mínima aprobatoria, igual a 14.
 - Nivel del examen: Avanzado (intermedio superior en escala internacional)
 - a. si aprueba: Procederá la exoneración de clases.
 - b. no aprueba: Deberá llevar el curso obligatoriamente.
 - La exoneración alcanza exclusivamente a las clases. **No se exonera ni reduce la pensión.**
 - Si solicita la exoneración de clases de Inglés, deberá registrar su solicitud en la [MESA DE PARTES VIRTUAL](#). (Trámite: OTROS – EXONERACIÓN DE CLASES DE INGLÉS BERLITZ)
 - La solicitud podrá realizarla hasta el 13 setiembre 2021.

Oficina de Registros Académicos